



LA FEDERACION MEXICANA DE DERECHO DEPORTIVO Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL DEPORTE A.C.

CONVOCA A ESTUDIANTES, ACADÉMICOS E INVESTIGADORES NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA COLABORAR CON ARTICULOS CIENTÍFICOS, PARA EL NÚMERO 2 DE LA REVISTA MEXICANA DE DERECHO DEPORTIVO.

NORMAS METODOLOGICAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTICULOS CIENTIFICOS EN LA REVISTA MEXICANA DE DERECHO DEPORTIVO

1. Los artículos científicos deben de ser inéditos, deberán ser enviados en formato Word, con un mínimo de 14 páginas y un máximo de 16, incluyendo bibliografía y anexos. En caso de reseñas bibliográficas deberán tener una extensión mayor de 4 páginas. Temas eje: derechos humanos, migración, mecanismos de solución de disputas, dopaje, transferencia de jugadores, derechos de los deportistas.
2. Los artículos deberán incluir en idioma español: título, nombre de autor (Universidad de origen y cargo o función que desempeña), Sumario, Resumen, Palabras clave, Contenido, conclusiones y bibliohemerografía. En inglés deberá contener: *Abstract* y *keywords*.
3. Las citas y fuentes deberán realizarse de acuerdo a los criterios editoriales del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Pueden ser consultados en https://archivos.juridicas.unam.mx/www/site/acerca-de/normativa-interna/criterios_editoriales.pdf
4. La estructura y numeración de capítulo y apartados debe realizarse con números arábigos.
5. Solo utilizar mayúsculas de acuerdo a las reglas del castellano.
6. Los textos deberán ser enviados al correo derecho.deportivo.mexico@gmail.com antes del 30 de abril de 2024.